

POLÍTICA AMBIENTAL NACIONAL

“Debemos profundizar el vínculo con organismos de ciencia y tecnología”



El Secretario de Política Ambiental de la Nación, Diego Moreno, reconoce que a este desafío se suma generar una agenda ambiental compartida y articulada con ministerios.

Por Mario Migliorati

“Siempre lo ambiental se planteó como antagónico al sector productivo, un poco por su origen o por cómo se instalaron muchos de los temas en Argentina y en el mundo”.

La jerarquización de la política ambiental nacional, a partir de la creación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo

Sustentable de la Nación –diciembre de 2015-, fue un paso que el gobierno nacional impulsó para profundizar la agenda ambiental o “agenda verde”. Al plantear lo ambiental como política de Estado, las autoridades establecieron que el lugar del organismo no será el de “mediador”, sino que tendrá la función de dirimir los conflictos con el “único criterio que es el bien común” y

hacer respetar los “acuerdos internacionales y las leyes nacionales”.

La función de coordinar las políticas del gobierno nacional que tengan impacto en el medio ambiente y cambio climático, a partir de establecer la planificación estratégica de políticas y programas ambientales nacionales, es la tarea que asume Diego Moreno (43), el flamante Secretario de Política



“TENEMOS QUE COMENZAR A BUSCAR UN DIÁLOGO Y UNA CONVIVENCIA EN ESTOS TEMAS AMBIENTALES”.

Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Nación.

De profesión biólogo y con 20 años de trabajo en la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA), el capítulo local del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, según sus siglas en inglés)-, y desde 2008 su director, señala que por delante tiene la tarea de “articular la gestión ambiental con los organismos responsables de ejecutar la política nacional”.

Sus expectativas y las de su equipo son las de “contribuir a que el tema ambiental ocupe una posición más relevante en la agenda política”. Opina que las organizaciones ambientales “nos van a medir por los logros que alcancemos”.

¿De qué manera el gobierno piensa en recuperar las opiniones de los distintos sectores sociales y sumarlas en la búsqueda de consensos para la gestión de políticas ambientales?

Lo primero que buscamos es que el tema ambiental empiece a dialogar de igual a igual con otros sectores que han sido siempre relevantes en la agenda pública. Siempre lo ambiental se planteó como antagónico al sector productivo, un poco por su origen o por como se instalaron muchos de

los temas en Argentina y en el mundo. Esto fue a partir de conflictos, reclamos, campañas y de acciones desde la sociedad civil organizada y grupos ambientalistas que surgieron a partir de casos puntuales como, por ejemplo: los ambientalistas de la ciudad de Gualeguaychú –Entre Ríos-, por las plantas de pasta de celulosa en Uruguay.

Un ejemplo de cómo el gobierno estableció en 2006 una política de Estado frente a las denominadas “pasteras” sobre el río Uruguay...

El tema ambiental siempre ha ingresado desde este lado en la agenda ambiental gubernamental... Y en estos casos, siempre se generaron cruces y roces con el sector productivo. Al respecto, porque lo trabajé en la Fundación Vida Silvestre, es que tenemos que comenzar a buscar un diálogo y una convivencia en estos temas ambientales. Por eso es relevante que ambiente sea un ministerio. Le otorga otro peso frente a la agenda política. Por otro lado, **hay que empezar a salir de este antagonismo que se presenta entre producción y ambiente**. Cada vez más, a través de la tecnología y del consenso, vemos que **ambiente y producción pueden ir de la mano**. Hay soluciones técnicas que permiten, como en el caso de la ganadería, en experiencias desarrolladas por el INTA y organizaciones de la sociedad civil, mejorar la situación productiva y ambiental de los establecimientos ganaderos. Un ejemplo es la Cuenca del Salado. Y podemos enumerar ejemplos de este tipo, pero en verdad lo que aún nos falta es la articulación, el diálogo y lograr estos consensos.

En más de una oportunidad mencionó esta necesidad de trabajar

junto a los organismos del Sistema de Ciencia y Tecnología argentino, como es el caso del INTA ¿Cuál es la propuesta y cómo piensa que pueden intervenir en esta tensión que se presenta entre ambiente y producción?

Hay dos cuestiones que son clave. Si bien está la necesidad de articular y lograr consensos, sabemos que hay un conflicto de intereses detrás y que en algún punto aquí deben surgir instancias de negociación. Esos puntos de referencia básicos son inamovibles dentro de esta tensión: el primero, es **el tema del bien público o común**. Sumamente relevante y a nivel del Estado debemos trabajar para ello. Y el otro es **la ciencia, que aporta datos e información científica de referencia y sobre los cuales no hay discusión**. Desde aquí podemos plantear el diálogo para encontrar los consensos necesarios.

El vínculo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el INTI, el INTA y con otros organismos que trabajan del lado de la ciencia es fundamental. Muchas de las soluciones vienen desde este sector y debemos tomarlas para llevarlas a una política pública y extenderlas en el territorio.

Según el presidente, cambio climático es una prioridad para el país. Si bien se avanza en el diagnóstico del tema y de la situación ambiental nacional, ¿qué políticas instrumentará el ministerio al respecto de este tema?

La Argentina presentó a finales del año pasado en la Cumbre de París - COP21- el resultado de un ejercicio en el cual establece que para el año 2030 se compromete a reducir un 15 por ciento sus emisiones en función



“No ESPERAMOS QUE NOS MARQUEN LA AGENDA DESDE AFUERA SINO TENER, INCLUSO EN LA REGIÓN, EL LIDERAZGO EN ESTE CAMINO”.

de un escenario proyectado, y un 15 por ciento adicional condicionado a la existencia de financiamiento internacional.

La línea que desde presidencia –de la Nación– nos han marcado es que necesitamos trabajar en un escenario que sea más ambicioso. Sabemos que el Ministerio de Ambiente no es el que genera estas emisiones. Los sectores centrales son el energético y el agropecuario y, necesariamente, **debemos profundizar el vínculo con organismos de ciencia y tecnología y generar una agenda compartida y articularla con otros ministerios** para ver: de qué manera fijamos un escenario que sea realista y más ambicioso al que se presentó en París.

Estamos en la preparación de una convocatoria a un comité interministerial de cambio climático que se formalizará con una estructura a partir de un decreto presidencial. Será un espacio de articulación que tendrá instancias técnicas y del más alto nivel político. Esperamos que desde aquí se empiecen a lograr acuerdos necesarios para que las políticas se alineen, sin condicionar el crecimiento y los planes de cada sector y promoverlos de forma tal que sean compatibles con esta reducción de emisiones que proponemos.

¿Cuál es la foto del ambiente que todos podremos ver en 10 a 15 años?

Sabemos que el cambio climático, instalado en el mundo cada vez con más peso, comenzará a marcar la agenda ambiental. Frente a esto, podemos continuar con una postura cerrada y negar la evolución que sucede en el mundo o aprovechar esta oportunidad para la Argentina, que

tiene que hacer una fuerte inversión en el sector energético y contará con un sector agropecuario que se expandirá en los próximos años, al menos esa es la expectativa. La idea es ver de qué manera aprovechamos estas inversiones para orientarlas hacia un posicionamiento que queramos lograr a nivel mundial. **No esperamos que nos marquen la agenda desde afuera sino tener, incluso en la región, el liderazgo en este camino.**

¿Cómo se alcanza ese pasaje entre un mayor crecimiento productivo pero ambientalmente sustentable?

Con las provincias siempre hubo tensiones justamente por el dominio de los recursos naturales que nadie discute que son de las provincias, pero también nos encontramos con situaciones que son complejas. Necesitamos empezar a armonizar y dejar de trabajar el tema ambiental solo si

cuenta con recursos e instalar un debate donde se pueda llegar a consensos acerca de cuál tiene que ser la política ambiental, y podemos hacerlo desde el COFEMA –Consejo Federal del Medio Ambiente–.

¿Están dadas las condiciones para sostener el financiamiento que le corresponde a la Ley de Servicios de Protección del Bosque Nativo?

Hasta ahora siempre se destinó menos del 10 por ciento del fondo de Ley de Bosque de lo que estipula la norma. Queremos revertir esta situación pero el contexto no es sencillo. Contamos con iniciativas como la de Manejo de bosques con ganadería integrada –MBGI– o el Plan Belgrano –un plan de Infraestructura, un fondo de reparación histórica, y solución habitacional para en el norte del país–, junto al avance que presenta el sistema de ciencia y técnica en el desarrollo de



MANEJO DE BOSQUES CON GANADERÍA INTEGRADA

Constituye una alternativa sustentable que posibilita compatibilizar: producción, conservación y la gente que vive en las zonas de bosque.

El Manejo de bosque con ganadería integrada –MBGI– es una tecnología de bajo impacto ambiental que se apoya en una visión integral del ambiente, equilibra la capacidad productiva del sistema, con su integridad y sus servicios, respeta el principio de mantener y mejorar el bienestar del productor y las comunidades asociadas.

El manejo “de bosques con ganadería integrada es un punto de inflexión y lo vemos como algo muy interesante para retomar, profundizar y potenciar”, señaló Moreno, al referirse a compartir soluciones, temas de interés y tecnologías concurrentes con la agenda ambiental.

El reconocimiento de la existencia del ganado en el bosque permite abordar su manejo. Esta visión integradora tiene como objetivo principal el manejo de bosque nativo y no la habilitación ganadera de superficies boscosas. Se trata de un sistema de producción compatible con la Ley 26.331 -de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos-, ya que permite la implantación de pasturas y ciertas prácticas con maquinarias autopropulsadas que agilizan el manejo, como el rolado selectivo de baja intensidad (RBI) con numerosas ventajas para las actividades ganaderas y forestales.

El convenio firmado por el MBGI entre el ex Ministerio de Agricultura –hoy Agroindustria- y la ex Secretaría de Ambiente –actualmente Ministerio-, con la participación del INTA, contribuye al uso sustentable de los bosques nativos de las provincias priorizadas: Chaco, Salta, Formosa y Santiago del Estero; con una herramienta de desarrollo frente al cambio de uso del suelo.

“NECESITAMOS EMPEZAR A ARMONIZAR Y DEJAR DE TRABAJAR EL TEMA AMBIENTAL SOLO SI CUENTA CON RECURSOS”.

esquemas de buenas prácticas para compatibilizar la producción ganadera y el manejo del bosque nativo.

Se nos presenta entonces una oportunidad de mostrar al financiamiento de la ley no como un subsidio a conservar el bosque, sino como una herramienta para poner en producción, con un esquema sustentable, miles de hectáreas boscosas a ser aprovechadas.

¿En qué situación se encuentra la revisión de los ordenamientos territoriales de los bosques nativos y cuáles son los cambios que se podrían introducir?

El problema lo teníamos en esas millones de hectáreas en áreas amarillas que quedaban fuera de los circuitos productivos, o en aquellas donde si bien no estaba prohibida la ganadería las prácticas con las que se usaban eran un desmonte encubierto. En este esquema, el MBGI lo que busca es encontrar un modelo para esas zonas, en particular en la región chaqueña.

La intención del gobierno es impulsar una ley para proteger y regular el cuidado de los humedales. Al respecto, se propone reflotar el proyecto con media sanción del senado que había perdido estado parlamentario. ¿Cuáles son los principales aspectos que se destacan?

Lo que necesitamos son tres cosas. Un inventario nacional de humedales, ya que hoy no se cuenta con información consolidada al respecto. Contamos con algunos abordajes parciales para algunas cuencas pero a nivel nacional carecemos de un buen mapeo y diagnóstico de cuál es el estado de los recursos acuáticos continentales. De hecho, se está discutiendo por estos días.

Otro aspecto hace a la **valorización y zonificación de los humedales, similar a lo que se hizo para la ley de bosques**. Es decir, identificar aquellos con muy alto valor de conservación que deben ser preservados, cuáles pueden estar destinados a un uso sustentable y cuáles son de menor valor y pueden ser convertidos en otros usos. Con los humedales se busca plantear una idea similar. Las provincias tendrán sobre una serie de criterios la posibilidad de hacer un or-

denamiento en función del inventario, donde podrán discutir con los actores locales la definición y la valorización de los humedales.

Y un tercer elemento está en definir cuáles son las prácticas compatibles con ese esquema de conservación de humedales que se plantea. En función de estos puntos hemos logrado una ley que sea equilibrada y que sea una herramienta de conservación de los ecosistemas y no limitar el desarrollo de las actividades que allí se generan.

¿Cómo van a trabajar en la gestión de la iniciativa estratégica Pampa Azul?

Es una iniciativa muy interesante y estratégica. La tendencia es pensar en que el territorio argentino termina en la línea de costa. Contamos sobre nuestra plataforma continental argentina con la corriente de Malvinas, muy rica en recursos que son relevantes, donde aparece la soberanía de modo subyacente y donde la agenda ambiental vinculada a lo marino, junto a cambio climático, van a ser los dos grandes temas de los próximos años.

¿Qué lugar tienen los organismos de ciencia y técnica en el éxito de las políticas ambientales?

En primer lugar quiero destacar que no hay muchos organismos como el INTA. Por su trayectoria, por los temas que aborda como institución, y por la presencia que tiene en todo el territorio nacional, es clave. Además, **tenemos un sistema de ciencia y técnica que genera información y aporta muchas de las soluciones para resolver los conflictos ambientales.** Aunque a veces esa información y ese conocimiento no terminan de llegar a las políticas públicas y, en muchos casos, al sector privado, es decir, a quienes definen lo que ocurre con nuestros recursos.

Desde nuestro punto de vista, es muy importante que el INTA se haya vinculado con los temas ambientales porque es un actor de referencia.

Uno de los temas más controversiales en la agenda ambiental son las actividades mineras y extracti-



vas ¿Cuál es la posición que mantendrá sobre el tema el Ministerio?

La Argentina tiene en la Cordillera de los Andes una cantidad de recursos mineros muy importante y hasta ahora la minería ha tenido problemas que se han evidenciado en los reclamos sociales, a través de asambleas o grupos que están preocupados, conviven y ven una serie de riesgos asociados con la minería. El tema ambiental no ha sido manejado con suficiente transparencia.

Pensemos en que los mismos organismos que promueven la actividad minera a nivel nacional y de las provincias, son los mismos que definen los criterios ambientales con los que se evalúan y controlan los aspectos ambientales de la minería. Esto plantea mucha incertidumbre.

...Y cómo piensan trabajar para superar el antagonismo entre sí o no a la minería...

Uno de los grandes desafíos que tenemos frente a la minería que está y la que probablemente vendrá, es cambiar el marco en el que se desarrolla la actividad. Hemos tenido reuniones con el Ministerio de Energía y la Secretaría de Minería en particular, para comenzar a trabajar en cómo el Ministerio de Ambiente va a intervenir o articular en la definición de esos aspectos ambienta-

“EL MBGI LO QUE BUSCA ES ENCONTRAR UN MODELO PARA ESAS ZONAS, EN PARTICULAR EN LA REGIÓN CHAQUEÑA”.

les. Vamos a discutir buenas prácticas, monitoreo de la actividad, pero también otros temas más de base como el ordenamiento territorial: en qué áreas sí o en cuáles no se desarrollarán emprendimientos mineros.

Aquí un tema no menor es la participación ciudadana. Hay que salir del escenario que era de mucha conflictividad, donde el debate se centraba en minería sí o minería no; lo que queremos es empezar a discutir minería dónde y cómo. **Cambiar el antagonismo por una discusión sobre dónde y de qué manera vamos a comenzar a desarrollar minería, ya que es una actividad importante en muchas regiones del país.**

Más información:

Diego Moreno

<http://www.ambiente.gov.ar/>